

Reconstrucción del discurso de la prensa escrita acerca de las infancias trans

Reconstructing the Discourse of Argentinian Newspaper Articles on Transgender Childhood

Nevenka Bárbara Beros¹

Universidad Nacional de Mar Del Plata - Argentina

Resumen

En el presente artículo partiré de la reconstrucción del discurso periodístico acerca de lxs niñxs y las infancias presente en los diarios digitalizados de Clarín, La Nación y Página/12 (desde enero de 2016 hasta diciembre de 2017) en la sección 'sociedad'. Luego abordaré la intersección que se establece entre el género y la edad entendidos como sistemas de subordinación. Esto último implica entender, por un lado, que el género acarrea una serie de normas, roles y obligaciones que recaen sobre lxs niñxs, y por el otro, que la edad conlleva un determinado posicionamiento social de estxs como grupo generacional. Me centraré particularmente en la reconstrucción del discurso acerca de las infancias trans y lxs niñxs transgénero. Partiré de entender a 'las' infancias como construcciones sociales y, por lo tanto, sus significados y características están condicionados por una variedad de factores culturales e históricos. Para ello me basé en el método de análisis cualitativo de contenido y del discurso, el cual me permitirá indagar los recursos léxicos, sintácticos y semánticos empleados por la prensa escrita en la construcción de las infancias.

Palabras claves:

INFANCIAS TRANS; INTERSECCIONALIDAD; CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA; PRENSA ESCRITA

Abstract

In the present paper, I aim at reconstructing the discourse features of different articles on children and childhood published in the society pages of three online newspapers from Argentina: Clarín, La Nación and Página/12 (from January 2016 to December 2017). Then, I will explore the intersectionality between gender and age as systems of subordination. This implies understanding, on the one hand, that gender involves a set of social norms, roles and responsibilities that society deems appropriate for children and, on the other hand, that age determines children's social positioning as an age group. I will particularly focus on reconstructing written texts about transgender childhood and transgender children, departing from the notion that childhood is a social construct whose meanings and interpretations are influenced by a number of cultural and historical factors. For this study, I used

¹ Correo electrónico: nevenkaberos@hotmail.com.ar

*Reconstrucción del discurso de la prensa escrita acerca de las infancias
trans/Nevenka Bárbara Beros*

qualitative content and discourse analysis. This research method allowed me to explore semantic, lexical and syntactic resources used by the written press in the construction of childhoods.

Keywords:

TRANSGENDER CHILDHOODS; INTERSECTIONALITY; DISCOURSE
CONSTRUCTION; WRITTEN PRESS

Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 26 de noviembre de 2019

Reconstrucción del discurso de la prensa escrita acerca de las infancias trans

Introducción

El siguiente artículo forma parte de la investigación que realicé en mi tesis de grado de la carrera de Licenciatura en Sociología, la misma busca reconstruir el discurso acerca de lxs niñxs² y las infancias presente en la sección ‘sociedad’ de los diarios digitalizados Clarín, La Nación y Página/12 (desde enero del 2016 hasta diciembre de 2017). En este trabajo en particular analizé aquellos artículos que permiten indagar cómo la intersección de los sistemas de subordinación de género y edad confluyen e influyen en la forma en que son entendidxs lxs niñxs y las infancias, particularmente me centraré en reconstruir el discurso acerca de las infancias trans y lxs niñxs transgénero. Un primer acercamiento me lleva a destacar que esta intersección implica unas determinadas formas de construir discursivamente, dependiendo la importancia otorgada en los artículos a diversas cuestiones de género, el desarrollo de las infancias y el devenir adulto. De esta manera, se tomará como hilo conductor para el análisis los artículos que tengan directa o indirectamente presente al género como sistema de subordinación. Considerando que la intersección con la edad está dada desde el momento en que se escribe sobre infancias en relación al género, pero se procederá a destacar las particularidades encontradas respecto a la relevancia otorgada a la edad como un factor particular.

Ahora bien, siguiendo los postulados propuestos por la nueva sociología de la infancia y tomando los distintos enfoques sociológicos no como opuestos sino como complementarios, se entiende a la propia idea de infancia como una construcción social (Qvortrup 1993; James y Prout, 1997), es decir, como el resultado de un proceso dialéctico continuo de producción de sentido por el cual se dota a la infancia de un significado que es percibido como si fuera un hecho objetivo, el cual primero es internalizado por medio de la socialización, y luego se reproduce, aunque de diferente manera, transformado por la conciencia. En consecuencia, la infancia es entendida como una etapa vital a la que se le atribuyen determinadas características que conocen lxs adultxs y que aprenden lxs niñxs, que señala la forma esperada de ser niño a la vez que la conducta que corresponde a lxs adultxs con respecto a estxs,

² En esta investigación utilizaré lenguaje inclusivo, principalmente el uso de la x como modo de integrar todos los géneros: varones, mujeres y todas aquellas identidades que no formen parte del esquema binario hegemónico.

al mismo tiempo qué es lo que deben hacer para llegar a ser y tener consideración de adultxs (Lourdes Gaitán, 2010). Entonces la infancia es la imagen colectivamente compartida que se tiene sobre ella, es aquello que la gente dice o considera que es la infancia en diversos contextos históricos, por lo que en cada cultura define explícita o implícitamente qué es y cuáles son sus características. De esta manera, sociológicamente hablando, la infancia no es una fase transitoria, sino una categoría social permanente.

Lxs autores de la nueva sociología de la infancia no hablan de 'la' infancia en singular, sino más bien de 'las' infancias ya que estas se multiplican en la medida que múltiples son los tiempos y los contextos sociales. A su vez resulta importante destacar que en cada tiempo y en cada contexto cada infancia tiene su contraparte adulta a la luz de la cual siempre es definida. Sin embargo, esta corriente teórica considera que las infancias no son construidas en su totalidad por adultxs, es decir, que estxs no gozan del monopolio absoluto de poder definir (Nevenka B. Beros, 2019). Esto como consecuencia de entender a lxs niñxs como actores sociales competentes, con ello entenderlxs como activxs en la construcción y determinación de sus vidas (Prout y James 1997b; James y James 2001). Esto quiere decir que lxs niñxs son agentes, lo cual abarca individualidad, motivación, voluntad, intencionalidad, elección, iniciativa, libertad y creatividad. Dichos atributos son lo que suelen reconocerseles a lxs adultxs. Además, que sean agentes significa que tiene 'voz' y por ende, capacidad y competencia para hablar por sí mismos y para participar en la construcción y reconstrucción de sus infancias. (Matías Cordero Arce, 2015).

Resulta relevante destacar la importancia de que un tema acceda a la agenda informativa, ya que los medios de comunicación son constructores de opinión que afectan, es este caso, la forma en que los diversos grupos sociales perciben y tratan a las infancias, reflejan e influyen a la vez en la forma en que dentro de la una sociedad se reconocen y respetan los derechos de lxs niñxs (Nevenka B. Beros 2019). Las noticias nunca son un reflejo de la realidad, más bien son una representación de la misma, una reconstrucción de los acontecimientos en forma de discurso resultado de una serie de factores (entre ellos los procesos de selección llevados a cabo por lxs periodistas, las condiciones de producción y el formato de los medios). Todo ello implica que las noticias nunca sean neutrales ni objetivas, en consecuencia son historias cuyas fuentes son los acontecimientos de la realidad, pero no deben confundirse con ellos (San Felipe Frías y Vicente Mariño, 2015).

El público de los diarios online ya no se circunscribe sólo a aquellxs lectores afines a una línea editorial del medio, sino que comprende también un conjunto cada vez más heterogéneo de uruarixs que eligen determinadas publicaciones por criterios no necesariamente ligados al perfil ideológico (Mancini, 2011). En el 2008 las audiencias comenzaron a compartir sus experiencias de consumo a través de las redes sociales de internet, entre ellas las noticias de diarios online, el cual es uno de los factores fundamentales que hacen a las audiencias heterogéneas. Los diarios digitalizados de esta manera extienden su rango de influencia (Becerra y Mastrini, 2011).

1. Cuestiones metodológicas

A partir de la perspectiva interdisciplinaria en la que confluyen la sociología y la lingüística, indagaré cuales son los recursos léxicos, sintácticos y semánticos empleados por la prensa escrita en la construcción de las infancias. Para ello se tomará el método de análisis de contenido y del discurso. Existen diferentes tipos de análisis de contenido, pero para los objetivos de esta investigación se utiliza el análisis cualitativo, ya que nos permite, por ejemplo, verificar la presencia de temas, palabras o conceptos en un contenido (Ander- Egg, 2003: 243-258). Las unidades de análisis que se tomarán son los titulares y los cuerpos de las noticias, siendo en cada caso en particular analizadas palabras, frases, párrafos completos o parte de ellos. Me centraré, por un lado, en los paradigmas argumentativos predominantes a través de las cuales los hablantes categorizan, clasifican, definen y describen las características físicas, mentales y/o sociales de las personas, intentando proveer a lxs lectores distintos tipos de evidencia con las que fundamentar sus afirmaciones. Por otro lado, en las metáforas contenidas en los textos seleccionados y la capacidad de éstas para movilizar recursos lingüísticos a fin de potenciar determinado significado (Nevenka B. Beros 2019).

Además, en las expresiones de los textos de la prensa escrita se examinará la asignación y clasificación de los roles sociales, ya que estas implican para ellx hablante una particular representación del universo político, social, económico o un determinado modelo interpretativo de la realidad, que se corresponde con una especial definición del sentido de las relaciones, las acciones, los procesos y las responsabilidades sociales (Chlilton y Schâffner, 1997:223). Esos roles, así como las categorizaciones y las calificaciones aplicadas a personas se asocian, entonces, con determinadas jerarquizaciones en cuanto a la organización de la sociedad en su conjunto y suponen diferencias de poder que son legitimadas por quienes, como los medios de prensa

escrita, tienen un acceso privilegiado al discurso (Van Dijk, 1993:225; Vasilachis de Gialdino, 1997b, 1999b).

Con el fin de brindar diversidad de noticias en cuanto a temas abordados y de esta manera adquirir mayor posibilidad de comparación y análisis, en la investigación de la cual forma parte el presente trabajo, selecciono los artículos de la sección ‘sociedad’ de los diarios digitalizados Clarín, La Nación y Página/12³. El criterio de elección de artículos responde a que tengan como protagonistas a niñxs (incluyendo los que traten sobre niñxs y adolescentes, no así los que sean exclusivamente sobre adolescentes), o que aborden directa o indirectamente alguna temática relacionada a las infancias. Para los objetivos que aquí se desarrollarán me centraré en los artículos que hagan referencia a niñxs transgénero y/o infancias trans. Por lo tanto en los motores de búsqueda de cada diario en particular fueron utilizadas las siguientes palabras claves: infancia/s, niños, niñas, infancia trans, niños/as transgénero.

2. Interseccionalidad: el género y la edad como sistemas de subordinación

Para poder analizar la construcción discursiva acerca de lxs niñxs y las infancias presente en los diarios estudiados y con ello evidenciar, en particular, la importancia asignada al género y la edad en el tratamiento de noticias de niñxs trans, me resultó útil retomar, desde las contribuciones de la teoría y la praxis feminista, el concepto de interseccionalidad.

Parto, como en trabajos anteriores (Nevenka B. Beros, 2019), de entender a la interseccionalidad como una perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros Vigoya, 2016). A su vez, Crenshaw (1989:139) la define como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, este enfoque revela que las desigualdades son producidas por las intersecciones entre los sistemas de subordinación (género, clase social, nacionalidad, edad, orientación sexual, entre otros), constituyéndose mutuamente de manera dinámica en el tiempo y el espacio. Lo cual permite concebir el posicionamiento individual como un conjunto indivisible, a la vez que examinar de qué manera la interconexión

³ Este diario posee una sección llamada “SOY” donde se tratan diversos temas relacionados a la comunidad LGTB+. La misma no es tenida en cuenta en el presente trabajo ya que no formó parte del corpus de noticias analizadas en la investigación de la cual forma parte este análisis.

inextricable entre los sistemas de subordinación contribuye a la creación, mantenimiento y refuerzo de las desigualdades formales e informales (Berger y Boiroz, 2009).

Entiendo interseccionalidad como un estudio sobre las relaciones de poder que incluyen también, por un lado, vivencias que pueden ser señaladas como ‘abyectas’, ‘pertenecientes a los márgenes’ o ‘disidentes’. Pero además, por otro lado, se puede teorizar el privilegio y cómo los grupos dominantes organizan estrategias de poder (conscientemente o no) para preservar su posición de supremacía (Platero, 2012:82). La interseccionalidad invita a aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes (de género, raza, nacionalidad, clase, edad) y en diferentes configuraciones históricas que forman contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, género y clase, entre otras, actualizan dichas categorías y les confieren su significado. Dichos contextos no solo posibilitan dejar en evidencia la consustancialidad de las relaciones sociales en cuestión, sino, que además, las posibilidades que tienen lxs agentes sociales de extender o reducir una faceta particular de su identidad, de la cual deban dar cuenta en un contexto determinado (Viveros Vigoya, 2016: 12).

Además, para esta investigación se entenderá al género como una categoría que permite analizar cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad. Entonces, es un sistema sexo-género, donde las relaciones de poder construyen la diferencia sexual. Esa diferencia no es una expresión cultural de lo biológico, porque eso que entendemos como natural y binario está mediado por el género. Define la forma de ser mujer o ser hombre, a la vez que las expectativas conductuales que derivan de ello, por lo que conforma un componente importante en el proceso de construcción de la propia identidad por parte de los niños, niñas y niñxs. Antes de nacer a lxs bebés se les asigna un género, el cual va a condicionar la forma en la que cada unx entienda y se posicione como persona en la realidad social, determinando sus formas de ser y hacer, incluso antes de que sea consciente y conozca las diferencias anatómicas entre los sexos (Megías y Ballesteros, 2014). A ser hombre o mujer, a ser niña o niño se aprende, y el aprendizaje de género es una de las lecciones primeras y más importantes que nos enseñan a lxs seres humanxs en la familia, en la escuela y en el entorno social y cultural en el que nos desenvolvemos (Bergara, Riviere y Bacete, 2008).

Ahora bien, dentro de las distintas corrientes de la sociología de la infancia en el enfoque estructural el concepto de generación se identificó, desde el principio, como una clave para el estudio sociológico de la infancia comprendida como fenómeno social, esto es,

como parte permanente y estable de cualquier estructura social (Gaitán, 2006a, 2006b). Qvortrup (1990) afirma que la perspectiva generacional es importante debido a que el poder, los recursos y los derechos están distribuidos de forma desigual entre niñxs y adultxs en la sociedad. A la vez, habla de lxs niñxs como integrantes de un grupo generacional minoritario y diferente de otros grupos sociales (Gaitán, 2016).

Aquí resulta relevante la noción de estructura generacional, la misma se refiere al complejo conjunto de procesos sociales relacionales a través del cual algunas personas vienen a ser niñxs (son construidxs ideológicamente como niñxs) mientras que otras vienen a ser adultxs (Mayall, 2002, Alanen, 2003). Esta construcción implica un proceso al que niñxs y adultxs contribuyen mediante una práctica consistente en dotar de sentido y contenido al orden jerárquico generacional, de esta forma ambas categorías generacionales se encuentran en relación de conexión, interacción e interdependencia, y ninguna categoría puede existir sin la otra. Entonces, cada sociedad concreta puede presentar una organización particular de relaciones generacionales, que funciona como uno de los elementos estructurantes de las relaciones sociales en general (Lourdes Gaitán, 2016: 9-10).

Helmut Wintersberger (2006) propone apoyarse en la categoría de edad para distinguir el orden generacional de las sociedades, los modelos adultistas paternalistas de los estados de bienestar y las políticas centradas en lxs niñxs. Resulta pertinente citarlo de manera explícita:

Aprendiendo de las investigadoras feministas, hay que tomar en cuenta las diferencias entre sexo y edad o entre género y generación. Mientras que el rango de edad es un continuum (de tiempo), el rango de sexo es el de una relación binaria: la dicotomía de lo masculino y lo femenino. Mientras que la naturaleza de las relaciones de género a menudo se concibe como un difícil equilibrio entre diversidad e igualdad, detrás de las relaciones generacionales se esconde el concepto de desarrollo. Sin embargo, la aceptación, válida en principio, de que los seres humanos se desarrollan con la edad y establecen por tanto equilibrios cambiantes entre autonomía y dependencia se ha reducido, bajo el imperio adultista y paternalista que rige en la sociedad moderna a otra dicotomía, que es la de madurez e inmadurez. De ahí que, aunque las relaciones de edad y las de sexo son de naturaleza diferente, tanto el género como las relaciones generacionales hacen uso de dicotomías, que están más

abiertas a la discriminación, a la marginalización y a la exclusión (Helmut Wintersberger, 2006: 91).

2.1 La forma esperada de vivir la infancia por la prensa escrita

Antes de avanzar en el análisis sobre infancias trans es pertinente destacar la construcción discursiva que realizan los diarios sobre la infancia entendida como una totalidad, es decir, cuyas características serían generalizables a todas las infancias y, por ende, a todxs lxs niñxs independientemente de sus contextos, lo cual implica una manera única de realización de ‘la’ infancia. En esta forma de entenderla los artículos analizados remarcan la necesidad de tutela de la sociedad adulta para que la misma se realice de manera esperada y, por ende, dé los resultados deseados. Esta necesidad se fundamenta en las características atribuidas como ‘naturales’ a lxs niñxs, y por el rol auto-designado a la sociedad adulta.

De las características más atribuidas y valoradas, se pueden destacar: la creatividad, la imaginación, la energía, la curiosidad, la pureza y el amor incondicional. Las mismas son presentadas como ‘naturales’, es decir, que les son propias por simplemente ser niñxs, por lo que se espera que cada unx las posea independientemente del contexto histórico y socio-económico en el que viva ellx y su familia. De esta forma, no se pone en duda la existencia de estos atributos aunque si su capacidad de perdurar en el tiempo. Estás no sólo son esperadas sino que también son promovidas para que perduren luego de que ellx niñx se haya convertido en adultx (Nevenka B. Beros, 2019).

Ahora bien, como analice anteriormente (Nevenka B. Beros, 2019) estos atributos son considerados importantes tanto a nivel individual, es decir, respecto del desarrollo personal, como a nivel social, esto es, como valores socialmente relevantes. La necesidad de fomentarlos para que sean permanentes en la vida de lxs niñxs una vez adultxs, implica una concepción de infancia como ‘proyecto a futuro’, es decir, como un camino dividido en etapas cuyo fin último es la adultez. Entonces, lxs niñxs que atraviesan la infancia de la manera esperada y deseada por la sociedad adulta, se convertirán en adultxs adaptadxs completamente a la sociedad. Qvortrup (1992: 176) plantea que *la idea de que importa el futuro de los niños es peligrosa desde un punto de vista ético, porque mide el bienestar del niño basándose en su vida futura y no en su bienestar presente. Esta opinión implica no estar interesado en el niño, sino, en los adultos.*

Cebe destacar que la necesidad de intervención en la vida de lxs niñxs está dada, a su vez, por otra clase de atributos ‘naturales’ que poseen y que justifican la tutela, vigilancia y protección. Estos son: la

vulnerabilidad dada por la debilidad física y emocional, la falta de pensamiento crítico, falta de personalidad, de aptitudes sociales, falta de experiencia y conocimientos, miedos naturales, inmadurez, incapacidad de discernir lo que es peligroso de lo que no. De esta forma, se asocia la infancia a un estado más cercano a la naturaleza que a la cultura, construyendo un estereotipo generacional sobre lxs niñxs como seres inferiores, que necesitan estar situados bajo el poder y la autoridad de las personas adultas, consideradas éstas como racionales y civilizadas (Iskra Pavez Soto, 2012). En los tres diarios analizados se encuentra la idea de ‘un mundo aparte’ donde lxs niñxs viven su infancia, siendo el mundo de lxs adultxs al que lxs niñxs van a llegar a integrar.

Al igual que en la teoría funcionalista en estos artículos ‘la niñez es esencialmente pasiva y evaluada en términos evolutivos: el individuo está en fase de crecimiento para alcanzar el estado deseable (adultez) en cuyo momento será integrado en la sociedad, porque se piensa que cuando las niñas y los niños están en la fase infantil no forman parte de la sociedad adulta, sino que habitan un mundo paralelo al de ésta’ (Lourdes Gaitán, 1999a: 115-118). Este mundo aparte en el que viven lxs niñxs responde también a que ellxs tienen asignados espacios específicos donde deben transitar su infancia. El discurso periodístico que caracteriza a la infancia como vulnerable implica que ellx niñ solo por ser tal estaría en permanente riesgo, *pues ‘no sabe’, ni puede saber, ni tiene la experiencia que tan sabios haría a los adultos, ni su racionalidad* (Roche 1999: 476-477). Como consecuencia se promueve su protección y vigilancia, para lograrlo ellx niñ debe ser separadx de los diversos problemas del ‘mundo adulto’ y puestx a habitar un mundo seguro y protegido por el juego, la fantasía (irrealidad), la inocencia y la preparación (Boyden 1997; Stephens 1995). De esta manera, el desarrollo es comprendido como un proceso dividido en etapas que llevan hacia la adultez, de la incompetencia hacia la competencia.

La adultez cobra importancia ya que define qué ha de devenir, mientras que el desarrollo que ocurre en la infancia define el cómo se ha de devenir adultx, entonces no todas las infancias tienen el mismo valor social, siendo que cuando se produce un ‘desvío’ en la forma en que se desarrollan esas etapas se lo considera un problema que, incluso, puede acarrear secuelas para toda la vida. Se destaca la importancia atribuida a la intervención de lxs adultxs en el desarrollo de lxs niñxs, ya que el ideal de la socialización busca conducir lxs hacia la normalidad adulta, siendo este el lugar de la racionalidad que marca la norma o normalidad (Jenks, 2005:12). En este esquema, lxs niñxs importan como estudiantes y aprendices de la cultura adulta, más que como actores en relaciones sociales complejas (Miller 2005: 9). Como se dijo

anteriormente, su vida y actividades se convierten en una preparación para el futuro, siendo subordinadxs a la adultez que se les marca como destino. *El modelo del niño desarrollándose socialmente no se refiere tanto a lo que el niño naturalmente es, sino a lo que la sociedad demanda naturalmente del niño* (James et al. 1998: 23). Convirtiéndose en mérito de los adultxs el ‘éxito’ que tenga el desarrollo de ellx niñx.

Entonces, se halla en los diarios la representación de ‘niñx’ que responde en parte a lo que Cordero Arce (2015) llama infancia hegemónica. Lo que implica entender lo niño como *devenir, tabla rasa, preparación todavía-no, inexperiencia, inmadurez, inocencia, juego y naturaleza* (Cordero Arce, 2015:128-129), además de dependencia, ausencia de responsabilidad y trabajo, irracionalidad. Siguiendo a Viglietti (2018), complementando está representación hegemónica de lo niño se encuentra la representación de lo adulto: lo adulto como ser (que no deviene), desarrollo, ya-sí, experiencia, madurez, conciencia, trabajo (y ausencia de juego), social (ya no ‘expresión pura’ de la naturaleza), independencia, responsabilidad y —muy especialmente— racionalidad. La naturalización y la imposición del modo ‘normal’ de ser niñx implican la anulación y patologización de todas las demás formas de ser niñx. Un reflejo de ello es que a lxs niñxs y adolescentes de sectores populares y/o de culturas no occidentales, al no cumplir con las exigencias de ese modelo de niñx, se les destinan una serie de políticas gubernamentales cuyo objetivo es controlarlx, vigilarlx y normalizarlx.

3. Construcción discursiva acerca de las infancias trans y niñxs transgénero

En el presente apartado se analizará cómo en el discurso periodístico acerca de lxs niñxs transgénero y las infancias trans, el género implica una serie de normas, roles y obligaciones que recaen sobre lxs niñxs y que, por ende, lo conforman como un sistema de subordinación. Se procederá a reconstruir dicho discurso, dentro del cual el género responde a las lógicas del sistema patriarcal y heteronormado, por lo tanto las familias y las instituciones educativas, cómo las encargadas de la socialización, son los ámbitos de reproducción de estos roles de género.

Antes de avanzar, resulta pertinente mencionar la Ley Nacional N.º 26.061, sancionada el 28 de septiembre de 2005, la cual impulsa el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes creando una nueva institucionalidad para la niñez y adolescencia. De este modo, se promueven los principios consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, incorporada

a la Constitución Nacional en 1990. A su vez, puso fin a casi un siglo del patronato de la infancia e inauguró el paradigma de la protección integral de los derechos. En clave con ello, se creó la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. La misma actúa en todo el territorio nacional y tiene la responsabilidad de gestionar políticas y acciones para todxs lxs niñxs, así como garantizarles el acceso al ejercicio de sus derechos, dentro de los cuales está el derecho a la expresión de la identidad de género auto-percibida.

El 9 de mayo de 2012 se sancionaba en Argentina la Ley de Identidad de Género que reconoce el derecho a la identidad de todas las personas a mostrarse tal cual se autoperciben, permitiendo también desde una perspectiva jurídica la inclusión y el acceso a los derechos e igualdades a lxs miembrxs de la comunidad trans. Esta ley es de vanguardia a nivel mundial porque es la primera que tiene como uno de sus ejes principales la despatologización de las personas trans, con ello quita la enfermedad como una opción de explicación de la expresión de la identidad de género. Entonces, dicha ley garantiza el acceso al cambio de nombre y género en el documento de identidad sin necesidad de un proceso judicial ni pasar por una legión de psicólogxs que confirmaran lo que estas personas sienten como su propia identidad. Además, contempla el acceso a tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas para adecuar el cuerpo al género autopercibido, todo ello cubierto por la sanidad pública y privada de manera gratuita. Esta ley ha traído consigo grandes avances en la visibilización de las personas trans, ya que desde los distintos medios de comunicación se ha comenzado a hablar de estas personas, sus derechos, las problemáticas que enfrentan y las vulneraciones a las que se ven sometidxs.

Ahora bien, unx niñx transgénero es aquelx que no se siente identificadx con el género que le asignaron al nacer, y decide comenzar un proceso de transformación de sí mismx para adecuarse a su auto-percepción. Los artículos que se analizarán a continuación desarrollan esta temática desde distintas problemáticas, estas son: el cuerpo, los gustos, el pasado y el futuro de ese niñx y el de su familia, los problemas sociales, institucionales y judiciales que deben enfrentar y el acompañamiento familiar. Los tres diarios coinciden en que ser unx niñx transgénero conlleva una gran variedad de dificultades y problemas, que no sólo lx acompañaran en su infancia sino que se extienden hacia la adultez.

Sólo se hallaron cinco artículos que hablan sobre niñxs trans en toda la sección ‘sociedad’ en los dos años analizados. Si bien se encuentran algunas diferencias respecto al abordaje de esta temática, son más las similitudes. De los cinco artículos hay dos que hablan sobre

una niña trans llamada Luana (Clarín y Página/12), otros dos sobre un niño trans llamado Gonzalo (La Nación y Página/12), y un último que recopila relatos de adultxs trans que hablan sobre sus infancias (La Nación).

3.1 Concepciones discursivas acerca de ser una niña trans

Para empezar cabe hacer referencia al artículo del diario Clarín donde habla sobre Luana, la primera niña trans del mundo en conseguir el documento con el cambio de género y el nombre que eligió. En primer lugar, si bien desde un principio en el artículo se explicita que a esta niña al momento de nacer le asignaron el género masculino, se hace alusión repetidas veces a sus genitales y los problemas que significa para ella su cuerpo. Además, resultan llamativas las características que se nombran de Luana, los gustos y deseos que se destacan, así como también la comparación que establece con lo esperado por sus xadres cuando nació. Todos estos gustos responden a los estereotipos de género y con ello lo esperado socialmente de una niña o niño, es decir, en el artículo se realiza una discriminación entre lo propio de cada género. De esta manera se reproduce y refuerza las formas socialmente aceptadas de ser niño y niña, descartando la posibilidad de mixturas en los gustos y deseos. Todo ello responde a lo que Monique Wittig (2006) denomina *la mente hétero* la cual predomina en la sociedad, la misma hace referencia a la necesidad de lo diferente/otro en todo nivel. Construir una diferencia y controlarla es un acto de poder, dado que es esencialmente un acto normativo. Según la autora, las personas tratan de mostrar que ellxs otrxs son diferentes, sin embargo para poder hacerlo efectivamente es necesario ocupar una posición social de poder. Los medios de comunicación ocupan una posición social de dominación, otorgan poder a quienes escriben sus artículos y, de esta forma, instalan estas diferencias.

‘A Luana le gustan los vestidos cortos, largos, estampados, de color rosa, con brillos o sin: no importa, le gustan los vestidos. Quiere trabajar en Disney, está segura de que allí sería una Aurora impecable. De todas las princesas prefiere a Ariel, la sirenita. Luana es Lú, Lulú, Luanita, pero al nacer la llamaron Manuel. Dormía en una cuna celeste como la de su hermano mellizo, Federico. Su padre le auguraba a ese bebé un futuro de mecánico’. (De Masi Victoria. 19 de marzo de 2017. *Cómo es la vida de Luana, la primera nena trans del mundo en conseguir el DNI*. Clarín).

Por otro lado, en el desarrollo del artículo se encuentran diversas citas del padrastro y de la madre de Luana, cabe destacar que sobre las mismas no se encuentra ningún tipo de reflexión en el texto. Dicho discurso expresa las proyecciones heteronormadas que estxs adultxs realizaron sobre la vida de la niña, antes de su cambio de género y después del mismo. En una de ellas, el padrastro hace referencia a los problemas que deben enfrentar las mujeres en la sociedad actual, mientras que señala que para los varones 'todo es más fácil'. De esta manera, este discurso deja entrever cómo el género es un sistema de subordinación que implica que las mujeres por su condición de tales deben sortear mayores dificultades que los varones a lo largo de la vida.

El relato de la madre, presente en el artículo, hace referencia de manera indirecta a la capacidad de agencia y cambio que poseen lxs niñxs, es decir, se construye discursivamente la idea de que estxs son actores sociales con capacidad de tomar decisiones e imponer sus deseos. Esto también se encontrará en los relatos presentes en el artículo de La Nación donde adultxs hablan sobre sus infancias y la relación con sus familias. Sin embargo, este discurso destaca la importancia de que la familia, específicamente lxs xadres, escuchen lo que sus hijxs les están expresando, de esta manera, por un lado, se deja entrever la capacidad de agencia pero, por otro lado, si lxs adultxs no son receptivxs lxs niñxs no tendrían la posibilidad de generar un cambio.

Por último, y en relación a lo anterior, sobre el final del artículo se desarrolla una serie de citas donde la madre de Luana se expresa en relación a la adolescencia de su hija. Esta expresa sus preocupaciones respecto a los problemas que deberá enfrentar la niña, entre ellos se hace referencia a la posibilidad de que un varón la rechace por su condición. Esto último implica una forma heteronormada de entender los gustos sexo-afectivos de las personas, lo interesante aquí es cómo en el artículo no se encuentra ninguna reflexión al respecto y, de esta manera, se reproduce esta forma binaria de entender las relaciones incluso para las personas trans. Entonces, se construye un discurso en donde unx niñx tiene la posibilidad de no sentirse identificadx con el género que le asignaron al nacer, lo cual implica la idea de que lxs niñxs pueden romper con lo que se les fue establecido. Sin embargo, el mismo discurso adjudica determinados gustos en relación a su identidad de género autopercebida, estos gustos son los mismos que se espera de niños y niñas y que responden a ciertos cánones sexistas. Esto se ve también cuando se plantean otros problemas respecto del cuerpo, por ejemplo, que le crezcan las mamas o no pueda quedar embarazada, aquí lo biológico juega un papel muy importante en cómo se concibe el devenir mujer.

‘No. Ser trans no es una elección. Y Luana nunca se sintió varón.’ ‘El momento de mayor angustia es cuando te das cuenta de que el DNI no te asegura que Luana no sufra más violencia ni que la discriminen en los lugares en los que se mueve o se moverá algún día’. *‘Es la sociedad la que no se banca a una mujer con pene –vuelve Gabriela’.* ‘Me desvela su adolescencia. *Me la imagino llorando por un chico... En ella va a pesar más, porque no va a faltar uno que la rechace.* O cuando me pregunta cuándo le van a crecer las tetas o si va a poder tener bebés en la panza’. *‘La mirada del otro se siente, duele, estigmatiza.* Y sí, yo también quisiera perderme en la multitud dice Gabriela’. (Cursivas mías, negrita del original). (De Masi Victoria. 19 de marzo de 2017. *Cómo es la vida de Luana, la primera nena trans del mundo en conseguir el DNI.* Clarín).

El otro artículo que desarrolla el caso de Luana es el del diario Página/12. A diferencia del anterior, esta nota habla sobre la campaña de concientización sobre infancias trans llevada a cabo por la madre. Se encuentra otra referencia implícita a la capacidad de agencia de lxs niñxs, cuando la madre plantea que Luana ‘le enseñó’ que los colores y los juguetes no tienen género. Sobre lo anterior cabe destacar entonces que, a diferencia del artículo de Clarín, este discurso intenta romper los estereotipos de género. Otra diferencia que se encuentra, es que se hace referencia a la genitalidad y al cuerpo de Luana en solo una ocasión.

Como se podrá observar al igual que en el anterior artículo, se construye una infancia trans donde el acompañamiento familiar es de suma importancia, en este artículo lo plantean como obligatorio el apoyo de lxs xadres a sus hijxs en estos procesos. A su vez, en la caracterización de estxs niñxs trans aparece que ellxs siempre expresan su identidad y que lxs adultxs simplemente deben escucharlxs. Además, al igual que en el artículo de Clarín, Página/12 retoma, en su construcción sobre estas infancias, los problemas sociales que conlleva ser una persona trans.

‘–Luana tiene que salir a la calle, socializar con otros chicos y chicas. El DNI no lo lleva en la mano, ni tampoco ese documento explica ni quita esa desinformación que hay a nivel social sobre las infancias trans. Estamos creídos de que el genital determina quien sos y no es así. Una o uno es más allá del cuerpo que tiene. *Eso me lo*

enseñó mi hija. Los colores son de todos y de todas. El celeste no hace varones ni el rosa, mujeres –dice Gabriela’. ‘Nos presentamos para que se vea que el apoyo de la familia es imprescindible. Es obligación de la familia acompañar a los niñas y niños trans’, dijo Gabriela a Página/12. ‘Los niños las niñas trans expresan su identidad. Los adultos solo debemos escucharlos’ (cursivas mías) (El camino de Luana. 13 de noviembre de 2016. Página /12).

En ambos artículos reproduce principalmente la concepción de que las infancias trans están inevitablemente atravesadas por diversas problemáticas, dejando en segundo plano lo positivo que acarrea para esta niña vivir su identidad de género auto-percibida.

3.2 Adecuar el cuerpo a la identidad de género auto-percibida

Las siguientes citas son de dos artículos que tratan sobre un niño trans llamado Gonzalo. Estos se centran en las dificultades que debe afrontar para poder adecuar su cuerpo a su identidad de género, debido a la falta de soporte institucional para poder realizar un tratamiento inhibitor de hormonas. Pero además, hace referencia a que tuvo que enfrentar la violencia adultista de una médica que no estaba de acuerdo con los motivos por los cuales este niño decidía hacerse dicho tratamiento, siendo que en Argentina es un derecho que las personas adecuen su cuerpo a su identidad autopercibida. Pero además, la actitud de esta médica nos remite a Julia Serano (2007) y el análisis que realiza acerca del rol que han tenido lxs profesionales de la salud en relación a las personas transexuales. En dicho estudio Serano destaca cómo el sexismo atraviesa la mirada de médicxs, sexólogxs y psiquiatras, provocando que estxs se consideren como quienes tienen la voz autorizada sobre qué persona es o no transexual, y cuándo esa persona debe comenzar su tratamiento hormonal, o cualquier otra intervención, para adecuar su cuerpo a como se auto-percibe.

En la construcción que aquí se hace sobre las infancias trans los problemas están principalmente relacionados al adultocentrismo y a las instituciones que no cumplen con las leyes vigentes. A su vez resulta llamativa la referencia que se hace respecto de que Gonzalo primero pudo expresar su identidad en las redes sociales y con sus amigxs, es decir, con su grupo de pares que igual que él son niñxs, mientras que a lxs xadres (adultxs) se lo expresó después.

Si bien ambas notas son similares, incluso utilizan las mismas citas sobre el padre de este niño, La Nación presenta una pequeña

diferencia. Al igual que en el artículo sobre Luana de Clarín, en este se encuentra una llamativa repetición de la palabra ‘autopercebida’, como si fuera necesario remarcar que su nombre y su identidad no responden a lo que le asignaron al nacer, esto es, que hay algo en su persona que es diferente a la norma.

‘El Hospital de Niños de La Plata ‘Sor María Ludovica’ brindará por primera vez en sus 127 años de historia un *tratamiento inhibitor de hormonas a un niño transgénero de 13 años, tras un reclamo de la familia del menor que necesita adecuar su cuerpo a su identidad autopercebida*, tal como prevé la ley nacional de Identidad de Género’. ‘(...) Gonzalo, el nombre que responde a su identidad autopercebida’. ‘Mi hijo está viviendo su identidad más o menos desde hace 7 meses con nosotros, aunque en las redes y con sus amigos salió del closet antes, como él dice’, contó Mauro Alarcón, papá de Gonzalo’. ‘Iniciamos el trámite del DNI, para que se lo llame con su nombre autopercebido, *pero hace dos meses él nos planteó que algunas cosas de su cuerpo le empezaron a molestar, y empezamos a ver opciones para ayudarlo*’, añadió Mauro’. ‘El lunes tenemos una reunión con la dirección del Hospital de Niños de La Plata, confiamos que haya una respuesta institucional no sólo para Gonzalo sino para cada chico transgénero que lo necesite’, puntualizó el papá.’ (Cursivas mías) (*El hospital pediátrico de La Plata brindará por primera vez tratamiento a un niño transgénero*. 30 de septiembre de 2017. La Nación).

‘La negativa inicial del hospital a tratar al chico fue vencida como resultado de una larga lucha. El director Ejecutivo del Hospital de Niños de La Plata, José Pujol, precisó que ‘se hará el tratamiento en este hospital; es la primera vez que se hará y por eso consultaremos al Hospital General de Niños Pedro de Elizalde (de la ciudad de Buenos Aires), que tiene más experiencia’’. ‘Mauro Alarcón, papá de Gonzalo, contó que su hijo ‘está viviendo su identidad más o menos desde hace 7 meses con nosotros, aunque en las redes y con sus amigos salió del closet antes, como él dice’. A partir de ahí, la familia habló con la escuela y el conservatorio de música al que asiste ‘e iniciamos el trámite del DNI, para que se lo llame con su nombre autopercebido, pero hace dos meses él nos planteó

que algunas cosas de su cuerpo le empezaron a molestar, y empezamos a ver opciones para ayudarlo”. (*El largo camino de Gonzalo*. 1 de octubre de 2017. Página /12).

En consecuencia, este discurso construye como una problemática el proceso de adecuación del cuerpo a la identidad auto-percibida. De esta manera se naturaliza como un problema específico que atraviesan las personas trans, dejando de lado lo positivo que acarrea esta transformación de sí mismxs para llegar a constituirse de acuerdo a su auto-percepción.

3.3 Las infancias trans según adultxs trans

Las siguientes citas pertenecen al artículo de La Nación, donde se encuentran relatos de adultxs trans sobre sus infancias. Antes de avanzar en el análisis, cabe destacar que se plantea la importancia del lenguaje inclusivo por respeto a las personas que dieron sus testimonios, sin embargo, está utilizado de manera deficiente. Ahora bien, respecto a cómo se construye el discurso acerca de lxs niñxs y las infancias trans cabe destacar que al comenzar el artículo se realiza una reflexión que apunta a resaltar los cambios positivos que a nivel social se han dado en la forma de entender la identidad de género. Siguiendo esta lógica se afirma de forma generalizada que lxs xadres actualmente aceptan y acompañan el proceso de cambio de sus hijxs. Sin embargo, se presenta una contradicción renglones más abajo, se cita a un especialista en identidad de género que hace hincapié en la importancia del apoyo familiar, no dando por hecho que esa sea la respuesta más común de lxs adultxs.

‘En materia de identidad de género empieza a vivirse un cambio de paradigma mundial que en la Argentina se hace eco: la manifestación de niñxs trans es cada vez mayor, la edad en que empiezan a visibilizarse se reduce y cuando los padres consultan ya no preguntan cómo curo a mi hijx sino cómo puedo acompañarlx con amor. Según una encuesta del Hospital Durand, referente en el tema, *ocho de cada diez adultos trans que consultan percibieron antes de los cinco años una identidad de género diferente a la asignada al nacer y la mayoría vivió ocultándola*. ‘Adrián Helien, coordinador del grupo de atención a personas transgénero del hospital Durand, responsable de ese estudio, dice: *‘Ante la fuerte represión de los padres muchos chicxs optaron por no manifestarse, se lo*

guardaron. Esto repercute en la construcción de su identidad y afecta su destino como persona. Por eso es tan importante aceptar al hijx tal cual es, acompañarlx con amor, saber que todos somos diversos y normales, que no hay una patología sobre la identidad de género’. (Cursivas mías). (Dema Veronica. 8 de febrero de 2017. *Vivir una infancia trans: relatos en primera persona*. La Nación.)

Este mismo artículo remarca que las primeras manifestaciones que expresa y siente una persona respecto de que su identidad de género no se corresponde con la que le asignaron, ocurre en la niñez. Es en relación a ello que se remarca la importancia del acompañamiento familiar y social en la infancia. En este sentido, es importante destacar que en los testimonios expuestos en el artículo hacen referencia a que estas personas lograron comenzar a vivir su identidad auto-percibida cuando ya eran adultxs. Por lo que aquí la edad para a ser un factor importante para poder expresarse con libertad.

‘El coordinador del grupo de atención a personas transgénero del Durand, dice: ‘Las primeras manifestaciones son, en muchos casos, preverbales; se trata de pequeñxs que comunican algún grado de disconformidad genérica ya sea porque rechazan su propia ropa, porque eligen un trapito para tener pelo largo como las nenas, porque sufren frente a los juegos que se les proponen y a algunos les empieza a molestar el nombre que tienen’. Aclara que en cada niñx es diferente esa visibilización y la angustia que conlleva’. ‘Alma Sánchez nació con genitales de varón hace 47 años en Santa Rosa de Río Primero (...) en 2006 decidió mudarse a Buenos Aires. Recién a partir de entonces, ya con casi 40 años, empezó a animarse a dar a conocer su identidad femenina, su verdadera versión de sí misma. *‘El registro que tengo de mi infancia tiene que ver con una natural percepción de mí como una niña. Eso les pasó a todas las personas transexuales que conozco. Ante esto que yo sentía, mis comportamientos lógicos eran los de una niña. Y ahí fue cuando aparecieron los primeros reproches. Ahí apareció ¡El problema! (...) Y, en ese momento, mi nombre masculino y mi pene no fueron demasiado importantes. A la vista de un adulto sí lo eran, comprendí después. Yo decía: ‘Y bueno, tengo un pene y ¿Con eso qué?, si lo mismo soy una nena’.* (Cursivas mías). (Dema Veronica. 8 de febrero de 2017. *Vivir una infancia trans: relatos en primera persona*. La Nación.)

A diferencia de los artículos anteriores donde esxs niñxs fueron escuchadxs y acompañadxs, las historias que en este se narran describen infancias signadas por la ausencia de acompañamiento familiar y de lxs xadres en particular, por el dolor, la auto-represión, la discriminación, la violencia adultista, la imposición de normas sociales y el estigma social que recae en ellxs ser diferentes a la norma. Los relatos, además, expresan como estxs niñxs no comprendían la crueldad del mundo adulto que intentaba imponerles como debían ser, cómo debían vestirse y comportarse, que les debía gustar y a que nombre responder. Todo ello expresa implícitamente un determinismo biologicista que se transforma en un problema cuando se sale de la norma y lxs adultxs quieren imponer lo que consideran que debería de ser, es decir, reprimen.

‘Para Alan, recordar su infancia es doloroso y, a la vez, —cree— una oportunidad para proyectar un horizonte distinto, para promover infancias trans felices’. ‘En la Capital pudo asumir su identidad y comprometerse en el activismo trans para aportar experiencia, información y algo del amor que de pequeño le fue negado. ‘Sin dudas, uno de los episodios que más marcó mi niñez fue la conducta del padre de unos amigos. Vivía a tres casas de la mía y, cada vez que pasaba cerca, me señalaba riéndose y me llamaba marimacho. Esos adultos que supuestamente debían velar por infancias felices no hacían más que infligirnos daño, hacernos sentir avergonzados por quienes éramos’’. En la escuela primaria, Santiago dice que no encontró ningún espacio de libertad, de juego, sólo cariño desarrapado. ‘Me pasaron a una escuela privada, católica y de mujeres. Se me cortaron las alas, odiaba ese lugar. Mi mamá siempre me recuerda como una niña triste a la que no sabía cómo ayudar’, dice. Él recuerda que buscaba como un salvavidas generar algún momento de juego. ‘En el barrio era mi revancha: a los seis años empecé a salir a jugar al fútbol (los momentos más felices y difíciles a la vez)’. ‘Relatan que durante toda la escuela primaria se sucedieron las batallas para ir a comprar ropa, batallas que ganaban ellos como padres’. ‘Alan lo responde con su experiencia. A cualquier persona que ejerza la crianza de niñxs les digo siempre: permitan a sus hijxs libertad, déjenlxs ser distintos, impulsen el deseo y la curiosidad, no teman responder preguntas incómodas’’. ‘

(Cursivas mías). (Dema Veronica. 8 de febrero de 2017. *Vivir una infancia trans: relatos en primera persona*. La Nación).

Para finalizar, se vuelve interesante retomar los aportes de Anne Fausto Sterling (2006) respecto a cómo la división dual de géneros (hombre y mujer) implica el control sobre los cuerpos que se salen de la norma, por debilitar las convicciones que se tienen sobre las diferencias sexuales. Si bien la autora habla sobre personas intersexuales, resulta pertinente, a través del análisis aquí desarrollado, observar cómo está presente esta misma logística de categorizar a las personas en el binarismo y dentro de cada género las cualidades que se esperan. Esto se puede observar, por un lado, en las características destacadas por lxs escritores de lxs artículos como por los relatos presentes en este apartado, que remarcan los gustos y deseos esperados en niñas y niños y las exigencias de lxs adultxs sobre el comportamiento y la vestimenta de lxs niñxs. Por otro lado, en la necesidad de nombrar que la genitalidad de las personas trans no responde al género que le asignaron al nacer y que, por lo tanto, el género que poseen es auto-percibido. Haciendo referencia nuevamente al concepto mente hétero de Wittig (2006), esta necesidad de nombrar lo diferente viene aparejada de la misma incomodidad que genera que las personas trans no encajen en la norma, por ello aunque sus genitales no sean los esperados si se les atribuye otra serie de cualidades visibles que si lo son respecto a su género autopercebido. De esta manera, en el discurso aquí analizado cobra suma importancia la apariencia exterior de las personas siendo ésta la que posibilita la categorización binaria por género.

Ahora bien, resulta llamativo, a partir de la anterior cita y en consonancia con los artículos anteriormente nombrados, que sólo se nombran los genitales masculinos, siendo que cuando se habla de varones trans en ningún momento se nombra que nacieron con vulva. Lo cual abre la pregunta de ¿Cuál será la razón por la que no se la nombra o es simplemente una coincidencia?

Reflexiones finales

Para concluir cabe destacar que a lo largo del análisis se ha podido explicitar cómo el sistema sexo- género define, representa y simboliza las diferencias sexuales, lo cual conlleva una forma esperada de ser mujer y ser hombre, una serie de normas, roles y obligaciones que son reforzadas de manera simbólica a través del discurso periodístico. Se produce, de esta manera, la reproducción de los cánones

sexistas que determinan cuáles son las características que debería tener una persona dependiendo de su género asignado y/o autopercibido. Entonces, en la construcción discursiva se encuentra una división de géneros que implica a todas las infancias, incluyendo la trans a pesar de ser esta la que transgrede de manera determinante las normas y los cánones sexistas. Esta separación entre lo masculino y lo femenino responde a la forma hegemónica de separar binariamente los gustos y deseos, cargándolos de un significado que se espera se reproduzca y vea reflejado en la vida de lxs niñxs una vez adultxs.

En relación a lo anterior, cabe destacar que en los artículos de Clarín y La Nación se halla un intento de desnaturalizar los estereotipos de género pero, sin embargo, también una forma heteronormada de entender los gustos y deseos de lxs niñxs, de esta manera, se reproducen dichos estereotipos. Es pertinente remarcar entonces que estos diarios hacen referencia repetidas veces a los genitales y al género asignado al nacer, ello implica un constante nombrar lo que diferencia a estxs niñxs de lxs demás, es decir, lo que lxs hace diferentes a lo que socialmente se espera de ellxs. Con ello se ha podido observar cómo el género representa un sistema de subordinación que implica una posición determinada las personas trans en el conjunto de la sociedad, dicha posición es de riesgo de sufrir ciertas violencias por parte de la sociedad adulta. A su vez, la presencia de la intersección entre el género y la edad implican un posicionamiento de mayor desventaja social para estas personas. Esto se pudo observar en los relatos de personas trans adultas que afirman que en su infancia no pudieron expresar su identidad de género.

Los artículos aquí analizados siempre apuntan en mayor o menor medida a describir los distintos problemas que deben sobrellevar estas personas. Entonces, se construye la idea de infancia trans marcada por una serie de dificultades que implican sufrimiento para ellxs niñx trans y quienes les rodean. Las diferentes citas han descripto que esos problemas están relacionados íntimamente con una cuestión de género, es decir, estxs niñxs al no cumplir con lo esperado por la norma social son víctimas de una serie de violencias sociales e institucionales. Pero a su vez, se remarca que con el acompañamiento familiar estas dificultades son más sencillas de sobrellevar, aparece así como una condición necesaria para que lxs niñxs puedan vivir su infancia de acuerdo a su identidad autopercibida, es decir, sin adultxs que lxs contengan, escuchen y acompañen estxs niñxs no podrían expresarse libremente. Por lo tanto, este discurso plantea una diferencia entre la infancia en donde lxs xadres tienen un rol activo de acompañamiento y la que no, siendo esta última caracterizada como dolorosa, triste, con

ausencia de afecto y presencia de violencia adultista pero, sobre todo, marcada por la auto-represión.

Resulta pertinente remarcar que los artículos abordados hacen hincapié en aceptar las decisiones y sentimientos de lxs niñxs en tanto corresponden a sus derechos sociales en Argentina. Esto se ve acompañado de la premisa que estimula a darles voz a lxs niñxs, sin embargo en ningún de estos artículos se cita a unx niñx, incluso cuando La Nación titula *Vivir una infancia trans: relatos en primera persona* los relatos allí presentes son todos de adultxs. Entonces, se les estaría dando voz a través de la voz de lxs adultxs. Esto, a su vez, se puede relacionar con el caso de Gonzalo donde se remarca que este niño tans primero pudo expresar su identidad en las redes sociales y con sus amigxs y recién después a sus xadres. Se produce un paralelismo que explicita una visión de la infancia en donde lxs niñxs no son tomadx en cuenta por parte de lxs adultxs, pero que, sin embargo, se promueve su derecho a expresarse.

Entonces, los artículos sobre infancias trans son un ejemplo de cómo el género interrelacionado con la edad están presentes dentro de estos discursos como sistemas de subordinación. La desigualdad de poder se expresa en el planteo de que lxs niñxs son capaces de transformar el pensamiento adulto sobre determinados temas y de que estxs expresan su identidad, pero que depende en última instancia de lxs adultxs y su voluntad de aceptar estas voces, es decir, no solo escuchar lo que dicen sino también, y sobre todo, habilitar la posibilidad de acción de lxs niñxs. De esta forma, la infancia asume la posición de categoría dominada, mientras su categoría dominante es la adultez, así como grupo minoritario, la infancia está discriminada en términos de recursos y privilegios.

Como se ha podido observar, se haya ambivalencia y tensión en el propio discurso donde se reconoce a lxs niñxs trans como agentes activxs de sus propias vidas y, con ello, sujetxs de derechos, a la vez que se encuentra una mirada aferrada a los estereotipos de género, la naturalización del sufrimiento de estxs niñxs, los temores de lxs xadres, la corrección política y los prejuicios morales. Todo ello me lleva a hipotetizar que dicha reproducción tiene que ver, por un lado, con la concepción de una única y mejor manera de transitar y vivir la infancia, la cual conlleva una forma esperada de ese adultx que ha de devenir y que, a su vez, también está construida sobre el binarismo que separa lo que debe ser y hacer un hombre y lo que debe ser y hacer una mujer. También esta misma forma de interpretar la infancia implica, como quedó expuesto más arriba, la idea de que lxs niñxs son vulnerables consecuencia de la debilidad física y emocional que poseerían por simplemente ser niñxs. Esto trae aparejado el refuerzo del rol protector

de lxs adultxs y sobre todo de lxs xadres, lo cual podría influir directamente en cómo se entienden los temores de estxs sobre la vida de sus hijxs trans. Por otro lado, considero que a la visibilidad que han adquirido las diferentes problemáticas que enfrenta la comunidad trans, tras la sanción de la Ley de Identidad de Género, influyen directamente en las formas en que discursivamente se tratan estas temáticas, apelando a la corrección política y la reiteración de los prejuicios morales.

Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, Esequiel (2003) Cap. 9. “El análisis de contenido”, en *Métodos y técnicas de investigación social. Vol. IV. Técnicas para la recogida de datos e información*. México, Lumen, 2003.
- Becerra M. & Mastrini G. (2011) Transformaciones en el sistema de medios en la Argentina del siglo XXI. *Working Paper* no 21. Julio de 2011.
- Beros Nevenka B. (2019) Las infancias en la prensa digitalizada: intersección de los sistemas de subordinación. Ponencia- II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. 2019
- Beros Nevenka B. (2019) Construcción discursiva acerca de lxs niñxs y las infancias en la prensa digitalizada. Ponencia- XIII Jornadas de Sociología. UBA.
- Cordero Arce M. (2015) *Hacia un discurso emancipador de los derechos de las niñas y los niños*. IFEJANT- Lima
- Gaitán Muñoz L. (2006) La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, 2006, Vol. 43. Núm. 1: 9-26
- Gaitán Muñoz L. (2010) Ser niño en el siglo XXI. *Cuadernos de Pedagogía*, No 407 monográfico, No identificador: 407.001
- Morales S. y Magistris G. (comp.) (2018) *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. 1 a ed. Editorial El Colectivo. Chirimbote. Ternura Revelde.
- Platero Raquel (Lucas) (2014) Capítulo 4: ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? en *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Edición: Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Azpiazu Carballo. Universidad del País Vasco.
- Prout A. y James A. (1997) A New Paradigm for the Sociology of Childhood? Provenance, Promise and Problems en Prout A. y James A. (eds) *Constructing and Reconstructing Childhood*, RoutledgeFalmer, London y New York, pp. 7 33
- Qvortrup, Jens (1993) Nine theses about Childhood as a Social Phenomenon. *Eurosocial Report*, 47. Viena: European Center.
- San Felipe Frías & Mariño (2015) "La invisibilidad de la pobreza infantil en la prensa castellano leonesa:2008-2014" VIII International Conference on Communication and Blanquerna School of Communication. Ramon Llull University Barcelona. June 4-5, 2015
- Serano, Julia (2007) *Whipping girl: A Transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity*. Published by Seal Press.

- Sterling, Anne Fausto (2006) *Cuerpos Sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Editorial Melusina, S.L. 2006
- Vasilachis de Gialdino Irene (2003) *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Editorial Geliza S.A. Primera edición, febrero de 2003, Barcelona.
- Viveros Vigoya Mara (2016) La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (2016) 1-17. 0188-9478/© 2016 Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-N ([http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/))
- Wittig, Monique (2006) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial EGALES. S.L. 2006.